

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIÁS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En abril de 2020, hace 17 meses, el alcalde, Germán Beardo, anunció a bombo y platillo, con foto y en sus redes sociales como nos tiene acostumbrados, unas subvenciones para autónomos/as de El Puerto afectados por la pandemia, perfilándose como el gobernante que iba a liderar una batería de medidas para que nadie se quedara atrás por el Covid.

Sin embargo, la realidad es que hasta la fecha ningún autónomo ha cobrado estas ayudas. El pasado 8 de julio en Junta de Gobierno Local se aprobó la exclusión de 124 autónomos solicitantes. Lo que significó que el 42% de las solicitudes fueron rechazadas.

A la fecha, los restantes 170 solicitantes siguen sin cobrar ni un euro, y ello a pesar de que cuando Beardo hizo su anuncio calificaba estas ayudas como de “emergencia” ante la situación tan dura que estaban padeciendo en sus negocios.

Habiendo pasado tiempo más que suficiente y en la seguridad de que además la situación de estos solicitantes que siguen esperando las ayudas anunciadas sigue siendo complicada; presentamos al Pleno la siguiente **MOCIÓN**:

- **Instar al equipo de gobierno a realizar con la máxima urgencia el pago de las ayudas Covid prometidas a los autónomos en el mes de abril de 2020.**

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 3 de septiembre de 2021



Fdo.: Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA